

Conselleria se desentiende del plan ocular: "Es de la Fundación" - El Mundo - 26/10/2016

Conselleria se desentiende del plan ocular: «Es de la Fundación»

Montón rechaza salvar a los optometristas porque «empezó hace tres años allí y es lógico que vuelva» / Sin plazos para que se retome

JANDRO ROURES CASTELLÓN
La consellera de Sanidad, Carmen Montón, se desentendió ayer del plan escolar contra la ambliopía que revisa anualmente la vista a unos 10.000 alumnos en la provincia. La titular de Sanidad considera que «lo que hacemos es ordenar situaciones de este hospital en las que hay mucha irregularidad» recordando que «es un plan que comenzó en la Fundación del Consorcio Hospitalario Provincial aunque hace dos o tres años pasó al hospital y lo lógico es que vuelva».

El planteamiento de Montón no resuelve el cese de los dos contratos de los optometristas ni tampoco qué ocurrirá con la revisión ocular de los niños de la provincia porque pasa la pelota a la Fundación, que será la que deba ahora decidir

si contrata a los optometristas. «Es la Fundación la que tiene la labor de prevención. Ya está en sus manos y ahora debe hacer lo que considere con este plan», explicó la consellera poco antes de entrar al consejo de gobierno del Hospital Provincial.

Por tanto, ahora deberá ser la Fundación del Consorcio Hospitalario, controlada por la Diputación Provincial, la que determine qué ocurre con los dos optometristas que cesarán el día 9 de noviembre en su cargo. De momento, y según ha podido saber EL MUNDO, el responsable de Oftalmología, Antonio Gómez, tiene previsto reunirse en los próximos días con los responsables de la Fundación del Consorcio para tratar de salvar un programa que, como ha venido



La consellera, ayer a su llegada al Hospital Provincial de Castellón. EUGENIO TORRES

MONTÓN HARÁ PÚBLICO HOY EL INFORME DE LA UJI

Preguntada por las quejas de oscurantismo hechas por los sindicatos al no haber facilitado el plan de la UJI que planifica la remodelación de la plantilla, con los dos optometristas incluidos, la consellera de Sanidad se comprometió ante los trabajadores y delegados sindicales a que su departamento hará público hoy en su página web el

documento para que sea accesible para quien lo quiera consultar. «El plan lo determina la UJI. La negociación hubiese tenido sentido si se respeta o no la legalidad pero no si el informe técnico dice que puesto debe entrar o salir», advirtió el director de recursos humanos, Justo Herrera, quien negó que haya alguna ilegalidad en las decisiones adoptadas. «El plan lo hace un organismo independiente, que decide sobre cada uno de los puestos, y hay que cumplir lo que determinó el tribunal laboral de arbitraje», indicó la consellera.

contando este periódico, es referente en la sanidad pública española y europea.

En el décimo aniversario de su puesta en marcha, Oftalmología del Provincial tenía previsto solicitar a otros hospitales del país que sigan este programa que ha conseguido unos éxitos notables en la detección de la ambliopía.

Sin embargo, las malas relaciones existentes entre la Conselleria de Sanidad y la Diputación pueden ser un contratiempo para que se retome el programa escolar contra la ambliopía que Conselleria deja en el aire en el Provincial.